

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 22 de abril de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/ /2025

0570

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/086/2025, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3993 "Subrogaciones" y/o 33903 "Servicios Integrales", por un monto de \$489,111.12 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento once pesos 12/100 M.N.), para llevar a cabo el "Servicio Integral de Dosimetría para el periodo comprendido de abril a julio 2025".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

| FI | F | SF | AI | PP | FF | FG | FE | AD | OR | PTDA | TG | DI | DG | PY | TOTAL (PESOS) |
|--------------|---|----|-----|------|----|----|----|----|----|------|----|----|----|----|---------------|
| 2 | 3 | 1 | 020 | E172 | 15 | 0 | 2 | 5 | 0 | 3993 | 1 | 1 | 82 | | \$489,111.12 |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | | | | \$489,111.12 |

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROSALBA NÚÑEZ ROSAS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

RECIBIDO
0546-04
23 ABR 2025

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Fecha: 23/04/2025 152

Elaboró:
Sandra Cecilia Butrón Hernández

Validó:
C. Ulises García Castellón
J.U.D. de Control Presupuestal

FOLIOS DGAF-S/N DF-1272 JUDCP-471

Ciudad de México a 15 de abril de 2025
SSCDMX/DGAF/DRMAS/ SSP/ 086 /2025

C. ULISES GARCÍA CASTRELLÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA DIRECCIÓN DE FINANZAS
PRESENTE


Por medio del presente, le solicito de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que otorgue suficiencia presupuestal con cargo a la partida 3993 "Subrogaciones" y/o 33903 "Servicios Integrales", según sea el caso, por un importe de \$489,111.12 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento once pesos 12/100 M.N.), con el objeto de dar atención a la requisición 108/2025, para llevar a cabo el "Servicio Integral de Dosimetría para el periodo de abril a diciembre 2025".

No omito hacer mención la urgente necesidad de mi solicitud, toda vez que el proceso de contratación no podrá continuar si no se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente, lo anterior en total apego al artículo 28 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que a la letra establece:

"...Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, podrán convocar, adjudicar o llevar a cabo adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, solamente cuando cuenten con recursos disponibles dentro de su presupuesto aprobado y señalados en el oficio de autorización de inversión que al efecto emita la Secretaría..."

Sin otro particular, me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

16 ABR 2025

C.c.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo.- Directora General de Administración y Finanzas en SEDESA-
dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Elaboró: RLRG
Rosa Lize Rodríguez Gómez

Validó: WSDP
Wendy Stephany Domínguez Pardo
Jefa de la Unidad Departamental de
Compras y Control de Materiales

Autorizó: AAC
Ing. Adrián Adame Chávez
Subdirector de Recursos Materiales

Folio: S/N

